



ORDEN DE COMPRA			Nº: 60-00002-22		
R-0202			Cite: AJ/DNAF/DA/OCPC/2/2022		
DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION					
Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000211	Objeto de Contratación:	Adquisición de accesorios de almacenamiento de Estado Sólido (SSD)		
Fecha de Elaboración:	18-mar-22	Lugar:	LA PAZ - BOLIVIA		
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO DE REDES Y GESTION DE INFORMACION	Modalidad de Contratación:	MENOR		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre o Razón Social:	TICK TECH BOLIVIA	Propietario o Representante Legal:	NELSON ROBERTH CUENTAS MOSCOSO		
Dirección:	Calle 57 N°7. Z. Achumani	Correo Electrónico:	ncuentas@ticktechbolivia.com		
Teléfono:	70144445	NIT o CI:	2477035018		
Como resultado del proceso de contratación menor mediante con uso de medios electrónicos (Mercado Virtual), según Reporte de Precios e Inexistencias 87346.0.0, plasmado en el Informe de Selección AJ/DNAF/DA/INFPC/12/2022 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/51/2022 firmada por RPA de la AJ, comunicamos a ustedes que corresponde formalizar la contratación mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:					
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	DISCOS DURO SOLIDO (SSD) DE 480GB/SATA Marca: Crucial Modelo: bx500 Sequential read 540 mb/s Sequential Write 500 Mb/s	Pieza	35	459.00	16,065.00
SON: DIECISEIS MIL SESENTA Y CINCO 00/100 BOLIVIANOS					16,065.00
CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO					
Nota: Según cotización TT-059/2021 del 14 de Marzo de 2022 y documentación presentada el 17 de Marzo de 2022, en todas sus secciones y documentos, constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las especificaciones técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.					
1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): El plazo para la entrega de los repuestos, deberá ser en 10 días calendario: posterior a la suscripción de la Orden de Compra, caso contrario la orden quedará sin efecto. La distribución y entrega de los repuestos se debe realizar en las cantidades y lugares especificados en las especificaciones técnicas.					
2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará en la ciudad de La Paz, zona de Obrajes, calle 16, #220, edificio Centro de Negocios Obrajes, Piso 2.					
3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.					
4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: DNIT - DRGI					
5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024.					
El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura, daño o similar.					
6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.					
7. Multas: No corresponde.					
8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.					
9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.					
10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.					
CONFORMIDADES					
En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el RPA de la Autoridad de Fiscalización del Juego, designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA N° 02-00007-22 en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la EMPRESA.					
 RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACION GRUPO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO - RPA AUTORIDAD DE FISCALIZACION DEL JUEGO - AJ		 FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR			
		FECHA SUSCRIPCIÓN:		21-03-2022	



SC-CER564556

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

Oficina Nacional
Calle 16 de Obrajes No. 220
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057- 2125081
Regional La Paz - Piso 3
Telf. (2) 2125385 - Email: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz
Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
Manzana 7 Zona Norte
Telf. (3) 3323031-3333031
Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba
Calle Ayacucho esquina Heroínas
Edificio ECOBOL
Telf. (4) 4661000 - 4661001
Email: aj.cbb@aj.gob.bo

